

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

N° RESOLUCIÓN	N° INF. TECNICO	TRAMITADA
356	320	28/12/2011

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.3720111228-01-2011 - 3929-2010-03059875-7299

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 01/2011 - 3929/2010

VISTOS

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V N° 353 de fecha 26/12/2011 se autorizo a MIGUEL HERNAN ROJAS VALENCIA el traslado de 01 EXCAVADORA CAT 325 desde ARICA, destino ARICA. Que, a solicitud de MIGUEL HERNAN ROJAS VALENCIA de fecha 28/12/2011 se modifica : FECHA VIGENCIA - PESOS

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

28/12/2011

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFIQUESE

La Resolución D.R.V N° 353 / Región de Arica y Paricanota, de fecha 26/12/2011 e Informe Técnico N° 320 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde 28/12/2011 Fecha hasta 28/12/2011

2- DESCRIPCIÓN / CARGA - TARA - PBT

Peso en Toneladas Carga ▶ 24.61 Tara ▶ 18.1 PBT ▶ 42.71

3- CONFIGURACIÓN DE PESOS X EJE

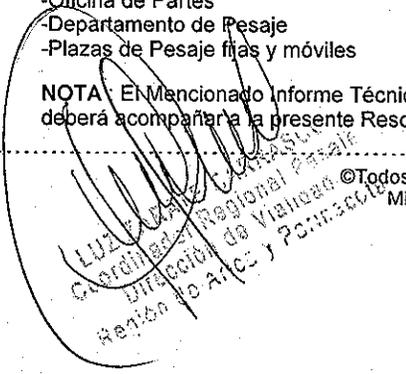
Dist. entre Conjuntos		5.0	1.35					
Tipo de Eje:	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)					
Pesos X Eje	4.49	10.82	27.4					
N° de Ruedas	2	8	12					
Dist. entre Ejes	0	8.5	1.2					

- Distribución
- Interesado
 - Oficina de Partes
 - Departamento de Pesaje
 - Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

GUILLERMO PARDO OBREQUE
Ingeniero Civil
Director Regional Vialidad
Región de Arica y Parinacota

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011



GOBIERNO DE CHILE